



MENDOZA, **12 JUN 2019**

VISTO:

La NOTA-CUY: 20827/2019, en la que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita se autorice el dictado de una Conferencia a cargo de la Sra. Elizabeth BERTOLOTTI (Promotor Odontológico Profesional) y del Sr. Félix OCHOTECO (Gerente) de SUNSTAR GUM, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se llevará a cabo los días 13 y 14 de junio de 2019 en el Aula Magna y se enmarca en el Acta Acuerdo de esta Facultad con SUNSTAR GUM,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 04 de junio de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la realización de una Conferencia a cargo de la Sra. Elizabeth BERTOLOTTI (Promotor Odontológico Profesional) y del Sr. Félix OCHOTECO (Gerente) de SUNSTAR GUM, que se llevará a cabo los días 13 Y 14 de junio de 2019 en el Aula Magna de esta Facultad, dentro del Acta Acuerdo firmado con SUNSTAR GUM.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **113**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA